



Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica mediante procedimiento abierto (art. 159.6 LCSP)

En uso de las facultades que me confiere la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1.- Objeto del contrato

- **Perfil de contratante:** Cámara de Cuentas de Andalucía.
- **NIF:** S9100004B
- **Tipo de poder adjudicador:** Administración pública.
- **Dirección:** Calle Don Fadrique s/nº, Hospital de las Cinco Llagas, 41009 Sevilla.
- **El poder adjudicador es una central de compras:** No.
- **Provincia de tramitación:** Sevilla.
- **Tipo de contrato:** Suministros.
- **Denominación del contrato:** El objeto de esta contratación lo constituye el suministro e implantación del sistema de información ACL Robotics Enterprise en la Cámara de Cuentas de Andalucía.
- **Lugar de ejecución:** Sevilla (NUTS ES618).
- **Número de expediente:** 2020 00000053.
- **División por lotes:** NO.
- **Cantidad de lotes:**
- **Clasificación CPV:**
72000000-5 servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo
72600000-6 servicios de apoyo informático y consultoría.

Código Seguro De Verificación	ZGGghLUEwQAoztlwMKaGag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Hernandez - Presidente	Firmado	13/10/2020 12:27:43	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://portafirmas3.ccuentas.es/verifirma/code/ZGGghLUEwQAoztlwMKaGag==			



72200000-7 servicios de programación de software y de consultoría

72300000-8 servicios relacionados con datos

- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP):** No.

- **Descripción:** El objeto de esta contratación lo constituye el suministro e implantación del sistema de información ACL Robotics Enterprise en la Cámara de Cuentas de Andalucía.

2.- Tramitación y procedimiento de adjudicación

- **Procedimiento:** Abierto simplificado (artículo 159.6 LCSP).

- **Tramitación:** Ordinaria

- **Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:** Castellano

- **Presentación de la oferta o solicitudes:**

3.- Presupuesto base de licitación

- **Importe total (con IVA):** 42.289,50 €.

- **Importe neto:** 34.950,00 €

- **Valor estimado:** 34.950,00 €

- **Notas:**

- **Admite variantes:** No.

- **Sujeto a regulación armonizada:** No.

- **Contrato susceptible de recurso especial:** No.

4.- Obtención de documentación e información

- **Fecha límite de obtención:** Las catorce horas del décimo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil de contratante de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Código Seguro De Verificación	ZGGghLUEwQAoztlwMKaGag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Hernandez - Presidente	Firmado	13/10/2020 12:27:43	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://portafirmas3.ccuentas.es/verifirma/code/ZGGghLUEwQAoztlwMKaGag==			



- **Lugar:** Cámara de Cuentas de Andalucía. Hospital de las Cinco Llagas c/ Don Fadrique s/nº
41009 SEVILLA.

- **Puntos de contacto:** <https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos>

- **Personas:**

Manuel De Mora Gutiérrez, Jefe del Servicio de Administración General: Telf.: 955 00 96 34.
Email: manuel.mora@ccuentas.es

Pedro Ángel Alcántara Capiscol, Jefe del Servicio de Informática: Telf.: 955 00 96 82.
Email: pedro.alcantara@ccuentas.es

- **Fax:** 955 00 97 28.

- **Web:** <https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos>

- **Otras informaciones:**

5.- Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.- Cláusulas sociales y ambientales

De acuerdo con el artículo 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en base a lo especificado en la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo, de 26 de febrero de 2014, se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución:

Condición especial de carácter social: la Cámara de Cuentas de Andalucía tiene un fuerte compromiso con la calidad en el empleo y la mejora continua de las condiciones laborales de los trabajadores. A tal respecto, esta condición tiene por objeto garantizar y mejorar las condiciones salariales mínimas de los trabajadores involucrados en el servicio. Por ello, la persona adjudicataria deberá aplicar a la plantilla que ejecutará el contrato las condiciones de trabajo establecidas por el último convenio colectivo sectorial y territorial vigente en el que se encuadra y desarrolla la prestación contractual, sin perjuicio de mejoras sobre lo dispuesto en el mismo.

Código Seguro De Verificación	ZGGghLUEwQAoztlwMKaGag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Hernandez - Presidente	Firmado	13/10/2020 12:27:43	
Observaciones		Página	3/5	
Uri De Verificación	https://portafirmas3.ccuentas.es/verifirma/code/ZGGghLUEwQAoztlwMKaGag==			



Condición especial de carácter social: la persona adjudicataria ejecutará el contrato con transparencia fiscal. En ningún caso se podrán utilizar domicilios fiscales incluidos en algún país de la lista de paraísos fiscales establecida por la OCDE o por la Comisión Europea, ya fuera directamente o a través de empresas filiales. El contratista estará obligado a acreditar documentalmente el mantenimiento de esta condición cuando sea requerido por el responsable del contrato, presentando las declaraciones impositivas que le sean requeridas.

En caso de no cumplimiento de estas condiciones especiales de ejecución, se podría proceder a la resolución del contrato, configurándose este supuesto como un incumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales, conforme a lo establecido en el artículo 211.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

7.- Presentación de solicitudes

8.- Presentación de ofertas

- **Fecha límite de presentación de ofertas:** Las catorce horas del décimo día siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil de contratante de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

- **Lugar de presentación:** Las proposiciones se presentarán necesaria y únicamente en el Registro General de la Cámara de Cuentas de Andalucía, sito en el Hospital de las Cinco Llagas c/ Don Fadrique s/nº. 41009 SEVILLA.

- **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses):** 3 meses.

- **Aclaraciones:** registro-ccuentas-and@ccuentas.es.

9.- Apertura de ofertas

- **Lugar:** Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas c/ Don Fadrique s/nº 41009 SEVILLA.

- **Aclaraciones:** En este procedimiento no se celebrará acto público de apertura (art. 159.6 d) LCSP).

10.- Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Código Seguro De Verificación	ZGGghLUEwQAoztlwMKaGag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Hernandez - Presidente	Firmado	13/10/2020 12:27:43	
Observaciones		Página	4/5	
Uri De Verificación	https://portafirmas3.ccuentas.es/verifirma/code/ZGGghLUEwQAoztlwMKaGag==			



11.- Referencia en diarios oficiales

12.- Documentos adjuntos

- Pliegos de condiciones y documentos complementarios.

- Pliego de cláusulas administrativas particulares: <https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos>.

- Pliego de prescripciones técnicas: <https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos>.

- información adicional

- **Designación composición de la Mesa:** No se constituye Mesa de contratación en este procedimiento.

- **Documentación relativa a la suspensión**

- **Documentación relativa al levantamiento de la suspensión**

- **Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento**

13.- Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14.- Condiciones particulares de ejecución del contrato: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **Se utilizarán pedidos electrónicos:** No

- **Se aceptará facturación electrónica:** SI

- **Se utilizará el pago electrónico:** No

15.- Habilitación empresarial: No

16.- Publicaciones relacionadas: No

Código Seguro De Verificación	ZGGghLUEwQAoztlwMKaGag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Hernandez - Presidente	Firmado	13/10/2020 12:27:43	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://portafirmas3.ccuentas.es/verifirma/code/ZGGghLUEwQAoztlwMKaGag==			